



ACTA N.º 13 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE MARZO DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y tres minutos del día diez de marzo de dos mil veintitrés, se reunió la Comisión de Empleo y Políticas Sociales del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva (Presidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa (en sustitución del Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero), D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal (en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández) y D.<sup>a</sup> Mónica Quevedo Aguado, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez e Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmos. Sres. D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), y D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece D. Eduardo Vázquez de Castro, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D. EDUARDO VÁZQUEZ DE CASTRO, CATEDRÁTICO DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA. [10L/1000-0021]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene D. Eduardo Vázquez de Castro, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Cantabria, a fin de informar sobre el objeto de su comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez .

- Por el Grupo Parlamentario Popular. D. Roberto Media Sainz.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa. Durante su exposición la Presidencia ruega silencio.

Interviene D. Eduardo Vázquez de Castro para contestar a los Portavoces.

Se abre un nuevo turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez .
- Por el Grupo Parlamentario Popular. D. Roberto Media Sainz.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa.

Finalmente, interviene de nuevo el Sr. Vázquez de Castro para realizar una aclaración.

Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,

